

INFORMACIÓN TÉCNICA POR ÍTEMS DEL PROGRAMA

INFORMACIÓN BÁSICA

Educación no formal

JUSTIFICACIÓN

El programa sobre conflictos por violencias basadas en género, en el contexto del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida, es esencial para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencias. Al abordar estos conflictos, se promueve no solo el bienestar individual, sino también el fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria, contribuyendo a una cultura de paz y convivencia armónica. Esta violencia no solo tiene un impacto físico y psicológico, sino que también perpetúa desigualdades sociales, económicas y culturales. Por lo tanto, es fundamental abordar este tema dentro del ámbito de la educación no formal, especialmente en el marco del SNCPV, pues se convierte en una herramienta clave para su prevención y abordaje tanto institucional como comunitario. A través de la sensibilización se busca crear conciencia sobre la gravedad de la violencia de género, promover el respeto y la empatía en las relaciones interpersonales y empoderar a las víctimas para que reconozcan sus derechos y busquen apoyo. Estas acciones son vitales para romper la cadena del silencio y la impunidad que rodea a la violencia.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

DÍALOGO SOCIAL Y CONVIVENCIA

Subcategoría

CONFLICTO POR VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO

Modalidad

Presencial

X

Virtual

X

Trabajo autónomo

X

Dirigido a:

Dirigencia Social

X

Funcionarios Territoriales

X

Gestores Territoriales

X

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa sobre violencia basada en género fusionará un enfoque teórico con diversas actividades prácticas, empleando una metodología mixta que integra modalidades virtual, presencial y autodidacta para ajustarse a las necesidades y preferencias de los participantes. Se utilizarán diferentes técnicas pedagógicas, como el aprendizaje basado en problemas, el análisis de casos y simulaciones, además de lecturas específicas, videos explicativos y ejercicios prácticos para enriquecer la comprensión de los conceptos teóricos. Por otra parte, el programa se desarrolla desde el enfoque de derechos y con los principios políticos y pedagógicos de la educación popular donde se busca construir conocimiento a partir del intercambio de saberes y la problematización del contexto para generar espacios de reflexión y posibilitar herramientas para enfrentar la realidad desde una perspectiva transformadora.

Componentes / Contenido

- Conceptos generales
- ¿Qué es la VBG?
- Clasificación de las violencias
- Manifestaciones de las violencias psicológica, física, sexual, económica y patrimonial
- Violencia hacia las mujeres Manifestaciones de las violencias psicológica, física, sexual, -económica y patrimonial
- Marco jurídico nacional (Derechos de las mujeres Política Pública mujer y Género 2020-2030)
- El feminismo y la historia de los derechos a las mujeres

- Construcción de alternativas para la defensa y garantía de los derechos de las mujeres

Se abre el espacio con un ejercicio de presentación y activación, para continuar con la exploración de los saberes previos alrededor de las siguientes preguntas, las cuales serán consignadas en un tablero o papel periódico:

¿Qué entendemos por género, sexo o identidad sexual?

¿Qué es el poder?

¿Qué es la violencia?

Posteriormente se realiza una exposición aclaratoria sobre los conceptos, identidad de género, sexo, orientación sexual, poder y violencia. Todo esto, para responder a la pregunta ¿Cómo se manifiesta la violencia basada en sexo y género? y ¿Quiénes la pueden ejercer?. Para complementar el ejercicio se proyecta la infografía sobre el iceberg de la violencia, para hablar de las diferentes manifestaciones de la violencia, donde unas son menos visibles que otras, unas son más evidentes y más abordadas, mientras que otras se han naturalizado y son más difíciles de identificar.

Metodología

Más adelante, se proyectará un vídeo que abarque la clasificación de las violencias basadas en género. Después de observar el vídeo y resolver las posibles dudas que surjan, se realiza un estudio de caso por grupos. Por lo tanto, se dividen en subgrupos y a cada uno se les comparte un caso de mujeres que hayan experimentado algún tipo de violencia basada en sexo y/o género, para resolver en grupo y compartir en plenaria las siguientes preguntas orientadoras:

Realiza una descripción breve del caso

¿Qué tipos de violencias identificas?

¿Cuáles fueron las rutas de atención que se siguieron o cuáles se deberían seguir?

Una vez finalizada la socialización de los estudios de caso, se realiza una exposición sobre el marco jurídico nacional (en caso de realizar el taller con funcionarios y funcionarias territoriales, se puede realizar la exposición de manera detallada) abordando la política pública de mujer y género 2020 - 2030. Se debe preparar con anterioridad a la sesión una infografía sobre las rutas de atención en caso de violencia basada en sexo y género o en caso de riesgo de feminicidio particular al territorio en el que se va a trabajar. En este sentido, con la información sobre las rutas de atención se realiza una cartografía en la que se pueda recrear el mapa del territorio y ubicar allí lo siguiente:

- Los lugares que representan más peligro para las mujeres o los lugares donde más miedo sienten
- las instituciones encargadas de acompañar, asesorar o recibir denuncias

- las organizaciones en el territorio que puedan acompañar casos ya sea desde la denuncia, el acompañamiento psicosocial o jurídico.
- Centro de salud (como instituciones que hacen parte de las rutas de atención)

Nota: es importante que se aborde la normatividad y las diferentes rutas de atención para que la comunidad sepa a dónde acudir en caso de ser víctima o para poder orientar a alguien más.

Para cerrar este momento se reflexiona sobre el uso de los espacios públicos y privados haciendo énfasis en los tipos de violencia que suceden en cada uno de estos escenarios.

Luego, sobre el abordaje del feminismo y la historia de los derechos de las mujeres inicia con la lectura de un fragmento del texto: "Érase una mujer" escrita por: Vera Carvajal, donde se abordan historias de mujeres transgresoras de los mandatos de la cultura patriarcal en relación con el deber ser de las mujeres. Éstas historias van a permitir abordar las conflictividades y las desigualdades históricas de las mujeres, lo cual abre el camino para explicar algunos hitos históricos (mundiales y de Colombia) de las luchas por el acceso a los derechos. La cual se puede hacer a partir de una exposición fotográfica.

Finalizando el programa, primero se socializa la estrategia de las 5D, después se retoman reflexiones anteriores, las organizaciones del territorio de la cartografía y se reconoce el trabajo comunitario y la creación o fortalecimiento de las redes para el abordaje y acompañamiento de las violencias basadas en género, con esta información y reflexión se propone la construcción de alternativas para la defensa y garantía de los derechos de las mujeres.

**Propósito
educativo /
Objetivo**

Promover la identificación de diferentes barreras y violencias a las que se enfrentan las mujeres para ejercer sus derechos y su ciudadanía en diferentes escenarios. Se espera que la identificación de dichos elementos y el encuentro de diferentes experiencias de las y los participantes, resulte en la generación colectiva de herramientas que permitan proponer acciones contextualizadas y pertinentes de prevención de violencias contra las mujeres

**Recursos
Didácticos**

Infografías sobre las rutas de atención, infografía sobre el iceberg de la violencia, presentaciones, vídeos temáticos y de experiencias de organizaciones feministas, fragmento del texto: "Érase una mujer" escrita por: Vera Carvajal; papel periódico, marcadores permanentes y borrables, cinta de enmascarar, imágenes representativas de los hitos del feminismo.

**Impacto
esperado**